Atención a la ciudadanía cierra buzón e invita a registrar en línea con el formulario electrónico

Atención a la ciudadanía cierra buzón e invita a registrar en línea con el formulario electrónico
A partir del 1 de diciembre de 2023, el canal en línea, dispuesto para la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias (en adelante PQR) es nuestro Formulario electrónico.

Al usar el sistema informático del Sistema de Atención a la Ciudadanía, usted podrá contar con múltiples ventajas, entre las que se encuentran:

- mensaje de acuse de recibo instantáneo, que le permitirá confirmar la recepción de su PQR por parte del Banco y conocer el número y datos de radicación
- hacer seguimiento el línea del estado de su PQR a través del sistema

Adicionalmente, el Banco tiene dispuestos canales adicionales para la atención de PQR

- Línea gratuita nacional: 018000-911745. En Bogotá, en la línea +57 (601) 343-1011.
- Puntos de atención presencial en distintas sedes en el territorio nacional

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/atencion-ciudadania-cierra-buzon